

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. María Valentina MARTÍNEZ FERRO, Diputada por A Coruña, Don Pablo HISPÁN IGLESIAS DE USSEL, Diputado por Granada y Don Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.**

La ministra de Derechos Sociales, Ione Belarra, ha propuesto la creación de una “cadena pública” de supermercados bajo la denominación de “Precios Justos”. Este mismo nombre fue utilizado por Hugo Chávez en 2011 y por Nicolás Maduro en 2015 para la Ley venezolana de control estatal de los precios.

- ¿Qué valoración hace el Gobierno en su conjunto sobre la propuesta de la ministra Belarra, incompatible con el funcionamiento de las economías de libre mercado?
- ¿Tiene el Gobierno conocimiento sobre las implicaciones que supone la integración de España dentro del mercado único de la Unión Europea?
- ¿Es consciente el Gobierno de que tal propuesta de la ministra Belarra supone ir en contra del Derecho de la Competencia y la violación de los artículos 101 y 102 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea?

Madrid, 10 de mayo de 2023

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS